

RESOLUCIÓN DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE OFICINA EN LA SEDE DEL GRUPO DE DESARROLLO RURAL BAJO NALÓN

D. DAVID ÁLVAREZ SUÁREZ, Presidente del Grupo de Desarrollo Rural Bajo Nalón (en adelante GDR Bajo Nalón), como órgano de la contratación, tras haber verificado por parte de los servicios técnicos del Grupo la recepción de las siguientes tres ofertas válidas:

- 1.- MOBILIARIO DE OFICINA DIRECTO SL (MUEBLES DIRECTO): $7.224,00 + 1.517,04 = 8.741,04\text{€}$
- 2.- MUEBLES DE OFICINA Y TABIQUES DIVISORIOS ARCO: $12.041,00 + 2.528,61 = 14.569,61\text{€}$
- 3.- OVIDIO SUÁREZ DISTRIBUCIONES, SL: $12.998,61 + 2.729,71 = 15.728,32\text{€}$

Teniendo en cuenta que el único criterio de adjudicación es el menor precio del suministro, se adjudica a la empresa MOBILIARIO DE OFICINA DIRECTO SL (MUEBLES DIRECTO), POR $7.224,00 + 1.517,04 = 8.741,04\text{€}$ el suministro del mobiliario de oficina para la sede del GDR Bajo Nalón con las siguientes condiciones:

-El suministro deberá estar instalado y facturado antes del 30 de agosto de 2024.

En Pravia, a 16 de julio de 2024

Fdo.: David Álvarez Suárez
-Presidente del GDR Bajo Nalón-